



**PROGRAMAS OPERATIVOS A  
DESARROLLAR 2023**

## **SISTEMA MUNICIPAL DIF MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ PROGRAMA OPERATIVO A DESARROLLAR**

### **I. INTRODUCCIÓN**

Nuestra Misión y Visión han sido claras, el haber propuesto al H. Ayuntamiento los principios para establecer la política de asistencia social, ha sido muy enriquecedor. Para conseguirlo, hemos trabajado coordinadamente con las diferentes dependencias del gobierno municipal y hemos reforzado los servicios en beneficio de personas con algún tipo de discapacidad que necesitan atención especializada y grupos en situación de vulnerabilidad, así como emprendiendo actividades que se traducen en ayudas funcionales.

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Soledad de Graciano Sánchez, nos preocupamos por prevenir, planear, organizar, controlar, dirigir y ejecutar todas las acciones que sean necesarias para el adecuado aprovechamiento de los recursos materiales y humanos, encaminados a la consecución de los objetivos del organismo rigiéndonos en la normatividad estatal y municipal.

Desde su creación, esta institución ha procurado disminuir las dificultades que los soledenses enfrentan en materia de asistencia social, con nuestra capacidad presupuestaria y conforme a los estados financieros, así como con la cuenta pública, combatiendo la pobreza y mejorando las condiciones de vida de las y los soledenses generando espacios de convivencia y recreación para el bienestar de la gente.

La misión que el Sistema Municipal DIF persigue, es; fomentar el desarrollo integral de las familias soledenses y de grupos en situación de vulnerabilidad para contribuir a mejorar su calidad de vida, ya que solo así se logrará hacer de Soledad de Graciano Sánchez un municipio seguro e incluyente.

Este ente municipal internamente cuenta con personal capacitado y sobre todo consiente acerca de la situación que se vive en el municipio, es por eso que entienden las necesidades de los soledenses, y resuelven cualquier tipo de problema con el profesionalismo y la energía que los caracteriza y que los distingue. Las instalaciones se encuentran en constante mejora para brindar la mejor comodidad, confianza y sobre todo el mejor servicio para todos y cada una de las personas que acudan a este espacio.

El Sistema Municipal DIF representa el rostro humano del H. Ayuntamiento, por lo que la atención a personas en situación de vulnerabilidad, entre las que se encuentran niñas, niños y jóvenes en situación de calle, adultos mayores y personas con discapacidad, constituye, aunado al fortalecimiento familiar, el eje más importante al que se dirigen las acciones que se llevan a cabo.

De esta manera, el trabajo que se realiza en el gran equipo de trabajo que conforma al DIF Municipal de Soledad de Graciano Sánchez. Para tener mayor claridad, se han estructurado bajo las siguientes seis categorías: 1) programas, 2) servicios, 3) centros de desarrollo comunitario, 4) infraestructura, equipamiento y mantenimiento 5) capital humano y 6) mejora organizacional.

Diagrama 1. Agenda SMDIF de Soledad de Graciano Sánchez 2017-2018.



Fuente: *Elaboración propia.*

## 1. PROGRAMAS

Con la firme convicción de seguir implementando acciones que favorezcan la salud y bienestar de la población, enfocamos los esfuerzos, optimizamos recursos y dirigimos los apoyos a los sectores más vulnerables que son una prioridad para el DIF municipal, por ello, con la implementación de la siguiente planificación.

**“Programa de apoyo para la compra de medicamento y realización de estudios de laboratorio y de imagen”** se ayudará a la población de bajos recursos para la adquisición de medicamentos con el fin de mejorar su salud.

**“Programa de apoyo de hemodiálisis”** buscar las instituciones que ofrezcan el servicio de hemodiálisis y apoyar a los usuarios que requieran de este tipo de tratamiento y que no cuenten con el recurso para pagar su tratamiento.

**“Canalización al anexo Plenitud”** apoyar con la canalización al anexo, así como la elaboración de estudio socioeconómico con el fin de que puedan adquirir un descuento.

**“Programa de donación de medicamentos”** recibir, donar medicamentos con el fin de mejorar su salud y economía, apoyar a usuarios que necesitan de medicamento existente en dispensario.

**Albergue “Apoyo de Corazón”**. dar seguimiento y apoyo asistencial a personas en situación de calle y de otros municipios, así como migrantes en tránsito, garantizándoles alimentación y una estancia segura, posibilitando su higiene personal y su descanso.

**“Programa Alimentario”** desayunos escolares modalidad fría: estudio de factibilidad petición y entrevista con la autoridad escolar asamblea con padres de familia recepción de insumos distribución y entrega de insumos actas de actividad padrón de beneficiados talleres de orientación alimentaria y seguimiento el objetivo es que niños y niñas tengan una alimentación segura, sana y promover una alimentación nutritiva.

**Centros de Atención Infantil “Capullito I y II”** Se proporciona servicio de guardería a los hijos e hijas de las madres trabajadoras sin acceso a algún tipo estancia de seguridad social o privadas, apoyando en la protección y formación integral a través de acciones educativas y asistenciales. De la misma forma, estos centros implementan el programa **“Apoyo de Alimentación”**, el cual consiste en brindar alimentos a las niñas y niños, bajo una rigurosa calidad nutricional. El personal

que presta servicios en estas guarderías cumple con el perfil para el cuidado de los pequeños, pues es un aspecto que se cuida para garantizar un buen servicio y que las madres trabajadoras tengan la tranquilidad y certeza de que sus hijos están.

En buenas manos.

**“Huertos y Semillas”**. Beneficiamos a **familias brindándoles** fácil acceso a semillas de diferentes legumbres, así como técnicas de siembra, obteniendo una sana alimentación lo que a su vez también contribuye a una mejora en su economía. Bajo esta premisa, lo que se busca es capacitar a niñas, niños, adolescentes y adultos para implementar en espacios escolares, centros de Desarrollo, de convivencia y domicilios particulares, para que estas plantas de semillas generen frutos para el consumo familiar.

Continuamos impulsando el desarrollo humano de los soledenses, mediante acciones que prioricen principalmente las necesidades de las zonas que representan mayor rezago y para reducir la pobreza y marginación social hemos procurado la inclusión a los apoyos de las personas con alguna discapacidad, dando continuidad al programa **“Becas de Transporte”**, para mejorar la calidad de vida y el nivel de bienestar de las personas con discapacidad más vulnerables del municipio, por este motivo se brinda de forma mensual un apoyo económico de \$350.00 a niños, jóvenes o adultos que lo requieran para asistir a sus terapias de rehabilitación o escuela.

**“Apoyo de pañales”** contribuir a mejorar la calidad de vida de la gente más vulnerable con el apoyo de 3 paquetes de pañales a niños, jóvenes o adultos que lo solicitan.

**“Entrega de ayudas técnicas”** para así **beneficiar** a la población que le representa un desajuste en su economía por requerir un aditamento para mejorar su calidad de vida, se apoya en la entrega de sillas ruedas, andaderas, muletas, bastones etc.

**“Apoyo de prótesis y órtesis”** contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, se le brinda apoyo con parte proporcional y se canalice a DIF Estatal.

**“Auxiliares auditivos”** Se lleva a cabo una campaña para la donación de auxiliar auditivo o en caso de contar con ello y requiera reparación se les apoya con el pago. Llevando a cabo un estudio socioeconómico para determinar si es apto y aprobar su solicitud.

**“Canalizaciones”** que las personas con discapacidad sean más independientes a través del cuidado de su salud para mejorar sus condiciones de vida y que puedan lograr integrarse al área laboral los que así lo requieran. Lograr que las personas se atiendan en diferentes centros o dependencias como son: UBR, CREE, Centros de Atención Múltiple, DIF Estatal, Dependencias Municipales.

**“Trámite de credencial nacional para personas con discapacidad”** aumentar del número de personas que cuenten con su credencial de identificación como persona con discapacidad, respaldar con credencial la condición de persona con inhabilidad.

**“Día Internacional de las Personas con Discapacidad”** lograr la inclusión y el respeto del derecho a la vida social de las personas con discapacidad.

**“Posada Navideña”** fomentar la Convivencia entre las personas con discapacidad y sus familias.

El **Comité de “Atención a la Población en Condiciones de Emergencia”**, tiene la responsabilidad de tomar acuerdos en materia de fenómenos climatológicos ya sea de temporadas de frío, lluvias o calor. A madres de familia, personas con discapacidad y adultos mayores, platicas de prevención por temporada de lluvias, invernal, calor y tormentas eléctricas.

## 2. SERVICIOS

Para la atención integral a las personas vulnerables y en riesgo, consideradas como de asistencia social, se da seguimiento a un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden su desarrollo integral, así como su protección física, mental y social.

Por lo tanto, se realizó el cambio del área de Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIF), a **Procuraduría Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (PMPNNA)** debido a las nuevas legislaciones como lo es la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de San Luis Potosí, en su Artículo 131.

En el área de **Trabajo Social**, realizamos **visitas domiciliarias** con el objetivo de brindar protección jurídica y atención integral a niños, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad. **Asesorías Jurídicas** con la finalidad de atender las problemáticas planteadas y brindar soluciones en el ejercicio pleno de los derechos de las personas, otorgando asesoría jurídica. **Canalizamos** personas a diferentes instituciones de impartición de justicia, en casos en los que requiera de la presentación de demandas o denuncias. Realizamos **convenios y comparecencias como** alternativa de solución para los conflictos familiares.

**Atención Psicológica** contribuyendo a la salud mental de las y los soledenses otorgamos terapia psicológica a **niños, adolescentes y adultos**, estos servicios tienen el fin de incentivar la integración familiar, así como trabajar juntamente con la sociedad soledense para la erradicación gradual de la violencia familiar, de cualquier tipo. Así mismo, se realiza trabajo social con un alto valor social, llevando a cabo visitas domiciliarias y el proceso de recepción–entrega de pensiones alimentarias.

El bienestar y desarrollo humano de la niñez soledense asegura una sociedad cohesionada, con padres involucrados en la formación de sus hijas e hijos, y nuevas generaciones con hábitos de una vida saludable, estudiosa y productiva, fortaleciendo el entorno social en armonía con el medio ambiente. El trabajo que realiza el área de Infancia y Familia consistió en la ejecución de un promedio de **12 actividades de** manera continua en centros educativos, así como en jardines de niños, primarias y secundarias, buscando difundir la cultura de prevención de la violencia física, verbal, psicológica y sexual; además de la prevención de la salud física, sexual y psicológica.

ACTIVIDADES BIENESTAR FAMILIAR
Club Salud del Niño
Aplicación de Talleres de Prevención del Acoso Escolar
Impartir Pláticas de Prevención
-Prevención del Acoso Escolar
-Prevención de la Violencia en el Noviazgo
-Prevención de Adicciones
-Manejo de las Emociones
-Prevención del Embarazo en Adolescentes
-Prevención del Suicidio
-Prevención del Abuso Sexual Infantil
-Prevención de la Violencia de Género
-Prevención de la Violencia a la Mujer
Talleres de Autocuidado “Club Hilos de Plata”
Bodas Comunitarias
Festejo Día del Niño
Módulo Día Mundial sin Tabaco
Campamento de Verano
Día de las Personas Mayores
Módulo Día Mundial de la Prevención del Suicidio
Módulo Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama
Posada Navideña “Club Hilos de Plata”

El festejo tradicional del “Día del Niño” a través de actividades artísticas y culturales acompañadas de un refrigerio y juguetes, con el objetivo de hacerles un rato agradable y que disfruten de ese día tan especial.

Además del “Día de la Madre” en el cual se brindara espacio y reconocimiento, alegría y diversión a las madres de familia usuarios de esta institución, las cuales disfrutarán de un desayuno especial dinámicas y regalos.

Fortalecer los trabajos que realiza la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) es una tarea que nos llena de orgullo y satisfacción, siempre buscando



la inclusión y prosperidad de las personas con discapacidad ejecutamos las siguientes acciones;

Se rehabilitan a **personas** con limitaciones motrices gracias a las **terapias físicas** para lograr mayor independencia en su vida cotidiana, **terapia de lenguaje** con ejercicio de oro facial, linguales, praxis, lengua de señas mexicana, **terapias psicológicas** con el objetivo de Integrar a los pacientes con discapacidad a la sociedad brindando los recursos de autoestima y aceptación.

**Consultas Médicas.** Se logra la valoración de **niños, jóvenes y adultos**, que se beneficiaron con un tratamiento interdisciplinario en el consultorio médico de UBR.

Con el fin de conservar la armonía facial y bucodental, se otorgaron servicios de limpieza dental, empastes con amalgama, extracciones, curaciones ajustes de prótesis, retiro de suturas, **entre niños, jóvenes y adultos**, en el consultorio dental.

**Medicamento Gratuito.** Con el objetivo principal de contribuir a la economía de las personas que menos tienen, otorgamos de manera gratuita medicamento.

**Campaña de Vacunación.** "Mientras tú los quieres la Vacunas los Protegen". Tras vacunarnos, nuestro sistema inmunitario produce anticuerpos, como ocurre cuando nos exponemos a una enfermedad, con la diferencia de que las vacunas contienen solamente microbios (como virus o bacterias) muertos o debilitados y no causan enfermedades ni complicaciones. Por lo tanto se van a continuar con las campañas de vacunación.

**Venta de Pescado.** Con el objetivo de apoyar a la economía familiar y cuyo propósito consiste en acercar a las y los soledenses productos del mar a bajo costo que se consumen en esta temporada de cuaresma, beneficiando a **Familias** de las diferentes colonias de nuestro municipio.

Bajo otra vertiente, el servicio **“FORO; INTEGRAL DE LA MUJER”** busca promover la salud de las mujeres, familia y los menores en materia preventiva. De tal forma, se acude a diversas colonias para informar a las y los soledenses de los programas y servicios que se ofrecen.

Como complemento de las actividades que DIF Municipal de Soledad realiza, se llevara a cabo el **“Campamento de verano Cumpliendo mis Sueños”**, el cual tiene como objetivo la convivencia, integración y desarrollo de los niños y niñas de entre 6 a 12 años.

### 3. CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Nuestros Centros de Desarrollo Comunitario además de ser puntos de encuentro para la sana convivencia de la población, ofrecen talleres que contribuyen a su desarrollo humano y profesional de las y los soledenses. Además, este año se integraron 4 centro comunitarios, buscando así incrementar un mayor resultado de personas emprendedoras, participativas y auto empleadores.

CENTROS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES
<b>Praderas del Maurel</b>	<b>Personas</b> beneficiadas con los talleres; zumba, manualidades, guitarra, corte y confección, gelatina artística, pintura textil, bordado de fantasía, tejido, club de adulto mayor, fieltro, repostería, bisutería, INAPAM, baile, bisutería, regularización de preescolar y primaria, baile y IEEA.
<b>CAF San Luis 1</b>	<b>Personas</b> beneficiadas con los talleres; Activación física, baile infantil, taller d música, corte y confección, yoga, manualidades, fotografía, bisutería y papel picado,
<b>21 de marzo</b>	<b>Personas</b> beneficiadas con los talleres; manualidades, repostería, belleza, guitarra, regularización y apoyos con tares, igualdad de género, envejecimiento, zumba, uñas y box.
<b>Rivas Guillen Norte</b>	<b>Personas</b> beneficiadas con los talleres; alusivos a cada uno de los y las festividades del año, (febrero, marzo, septiembre, noviembre, diciembre), crear nuevos para todas las edades

<p><b>Santo Tomas</b></p>	<p><b>Personas</b> beneficiadas con los talleres; zumba, taekwondo, panadería, bisutería, INAPAM, psicología, IEEA, uñas manualidades.</p>
<p><b>Las Huertas</b></p>	<p><b>Personas</b> beneficiadas con los talleres: TKD, cocina, tejido, regularización, psicología, IEEA, belleza, manualidades, futbol, voleibol, defensa personal, computación, corte y confección, danza folclórica, dibujo,</p>
<p><b>Primera de mayo</b></p>	<p><b>Personas</b> beneficiadas con los talleres; defensa personal, zumba, tai chi, belleza, uñas, música, corte y confección, regularización nivel primario, gimnasia cerebral, psicología, y IEEA.</p>
<p><b>Rivas Guillen Sur</b></p>	<p><b>Personas</b> beneficiadas con los talleres; zumba, baile fitness, taekwondo, yoga, adulto mayor, manualidades, uñas, cocina, gelatina artística, inglés, regularización, gimnasia y porristas.</p>

o

En el DIF Municipal de Soledad seguimos pugnando por el compromiso de tener un alto sentido de sensibilidad social, dando un uso adecuado de nuestras instalaciones. Asimismo, se ha procurado dar constante mantenimiento a cada uno de los espacios que conforman el DIF de Soledad, siendo restaurados y manteniéndolos en cuidado permanente tanto por trabajadores como por usuarios.

## 5. CAPITAL HUMANO

Para el óptimo funcionamiento de esta institución, es importante construir, fortalecer la identidad y la responsabilidad de sus integrantes. Bajo este importante argumento, es fundamental resaltar que los logros obtenidos por el DIF de Soledad de Graciano Sánchez han sido como consecuencia del esfuerzo y la dedicación de todo el personal. Por esta razón, en el SMDIF se cuenta con personal ampliamente capacitado para poder cumplir las metas establecidas en nuestra institución y brindar a las y los soledenses un APOYO CON AMOR.

## 6. MEJORA ORGANIZACIONAL

El DIF Municipal de Soledad de Graciano Sánchez en la búsqueda de mejorar su funcionamiento, ha identificado la necesidad de implementar las adecuaciones que los retos de la propia administración pública demanda. Por esta razón, en el DIF Municipal de Soledad de Graciano Sánchez no podemos retroceder y nos hemos dado a la tarea de realizar las revisiones necesarias para proponer e innovar nuestros procesos internos.

Cambios y mejoras que van desde la atención amable y personalizada hasta la revisión de nuestros marcos normativos que se encuentren alineados a la realidad de las tareas que desempeñamos.

Dentro de las acciones que hemos emprendido se encuentra en la homologación de los servicios respecto al proceso de trámite y entrega, la estandarización de atención de servicios y el cumplimiento de las obligaciones archivísticas y de transparencia. Al día de hoy podemos señalar que el DIF Municipal de Soledad de Graciano Sánchez ha dado cumplimiento a las obligaciones que tenemos en materia de transparencia, arrojando resultados positivos en el ámbito local, destacando dentro de muchos municipios.

La realización de todas estas acciones reflejó un cumplimiento satisfactorio de los programas presupuestarios alineados a este Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez. Cabe mencionar que la información que se presenta en este documento fue validada por Contraloría Interna de este organismo.

El Sistema Municipal DIF ha trabajado intensamente en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar el desarrollo social a través de

esquemas preventivos y de intervención. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Es por esto que se dará continuidad a las políticas públicas a favor de los grupos sujetos de asistencia social.

## **7. CONCLUSIÓN**

El Sistema Municipal DIF de Soledad de Graciano Sánchez mediante la atención oportuna y en coordinación con otras instituciones y organismos, hemos mejorado la condición de vida de la población vulnerable del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, hemos de recalcar que no hemos erradicado por completo el problema que aqueja a esta noble ciudadanía, pero si hemos logrado dar un gran avance de forma gigante en esta administración.

Concluimos de forma oportuna, transparente y podemos asegurar que seguirá vigente el compromiso por parte de esta institución para seguir mejorando como hasta el día de hoy lo hemos hecho. Es un gusto poder mostrar el esfuerzo y los resultados del mismo reflejados en la satisfacción de todas y cada una de las personas que acuden a esta institución.

Estamos convencidos de que, con dedicación, esfuerzo, responsabilidad y, sobre todo, con el trabajo en conjunto, podremos contribuir en el desarrollo de las familias soledenses, como núcleo de nuestra sociedad.

**ATENTAMENTE**

---

**C. MARIA DEL PILAR CARDONA REYNA  
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF,  
DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S. L. P**











